

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tratamiento Psicológico	Tratamiento Psicológico: Aplicaciones	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Elena Miró Morales Profesora Titular de Universidad Responsable del grupo M1 Tomás Jesús Carrasco Giménez Profesor Titular de Universidad Responsable del grupo M2 Mª Pilar Martínez Narváez-Cabeza de Vaca Profesora Titular de Universidad Responsable de los grupos T1 y T2 			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Despacho: Elena Miró: nº 218B (1ª planta) Tomás Jesús Carrasco: nº 218D (1ª planta) Mª Pilar Martínez: nº 218D (1ª planta)		
			Correo electrónico: Elena Miró: emiro@ugr.es Tomás Jesús Carrasco: tcarrasc@ugr.es Mª Pilar Martínez: mnarvaez@ugr.es		
			Teléfono: Elena Miró: 958249537 Tomás Jesús Carrasco: 958249019 Mª Pilar Martínez: 958240926		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones:		

1

Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



	<p>a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores.</p> <p>b) www.ugr.es Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica</p> <p>c) www.petra.ugr.es Personal > Tutorías del profesorado</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<p>Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a Evaluación Psicológica, Psicopatología y la materia del primer módulo de Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas.</p> <p>Tener conocimientos adecuados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicopatología • Técnicas evaluativas • Técnicas de tratamiento psicológico 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Aplicaciones clínicas; trastornos clínicos en adultos; evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos de ansiedad; evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos depresivos; evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos; programas de evaluación e intervención en otros ámbitos de la psicología clínica y de la salud.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Psicología, en esta asignatura se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias generales y específicas:</p> <p>Competencias generales: Desarrollo de competencias cognitivas, interpersonales, actitudinales y éticas que permitan el diseño, implantación y valoración de programas de intervención en adultos.</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los resultados y desarrollar una actitud crítica con respecto a las investigaciones actuales sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos aplicados a los distintos trastornos clínicos en adultos. • Familiarizarse con las distintas fases, los objetivos y las técnicas, que integran el proceso de diagnóstico diferencial y evaluación conductual de los trastornos clínicos. • Familiarizarse con la aplicación de programas de intervención cognitivo-conductuales a los distintos trastornos clínicos. • Desarrollar habilidades clínicas necesarias para lograr una adecuada alianza terapéutica con el paciente y llevar a cabo el plan de tratamiento y su evaluación. • Adquirir habilidades terapéuticas aplicando de forma análoga algún programa de intervención en el marco de los trastornos clínicos en adultos. 	



- Promover valores de cooperación y solidaridad, respeto a las personas y a la diversidad cultural, que les permitan actuar como profesionales con valores humanos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En la Memoria de Verificación del Grado en Psicología se especifica que los objetivos formativos a alcanzar en esta asignatura, expresados como resultados del aprendizaje, son los siguientes:

- Adquisición de conocimientos básicos sobre la forma de llevar a cabo programas clínicos aplicados a los principales trastornos psicopatológicos en adultos.
- Adquisición de conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de las técnicas de evaluación a los diferentes trastornos.
- Adquisición de conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de los tratamientos cognitivo-conductuales a diferentes trastornos.

Además, expresados en términos de “Conocimientos”, “Destrezas” y “Actitudes/Valores”, los objetivos específicos a alcanzar al término de la asignatura son los siguientes:

Conocimientos (Saber)

- Conocer la eficacia diferencial de los principales tratamientos psicológicos y farmacológicos aplicados a los problemas clínicos que se recogen en la asignatura.
- Conocer los objetivos y las técnicas evaluativas aplicadas a los problemas clínicos que se recogen en la asignatura.
- Conocer y comprender la función de la fase de psicoeducación en las intervenciones clínicas, así como las distintas fases (evaluación, implantación y valoración) del complejo proceso terapéutico.
- Conocer los distintos programas y las técnicas de intervención que se aplican a los problemas clínicos recogidos en la asignatura.
- Conocer otras aplicaciones en diferentes ámbitos de la psicología clínica y de la salud.

Destrezas (Saber hacer)

- Saber cómo realizar un proceso de evaluación y análisis funcional, y cómo seleccionar y aplicar las técnicas de terapia más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos, así como la valoración de la consecución de los mismos.
- Aprender habilidades de comunicación con el paciente de manera que se establezca la alianza terapéutica necesaria para llevar a cabo el proceso terapéutico.
- Saber auto-aplicarse las distintas técnicas evaluativas y de intervención terapéutica para comprender de manera vivencial las posibles dificultades y resolución de problemas en su aplicación.
- Saber cómo aplicar algunas de las técnicas clínicas más relevantes a compañeros en situaciones análogas.
- Saber diseñar programas de intervención en los ámbitos de la psicología clínica y de la salud.

Actitudes y valores (Saber Ser)

- Desarrollar y mantener la capacidad de trabajar en grupo de manera cooperativa, resolviendo los posibles problemas que se presenten.
- Desarrollar y mantener una actitud de aceptación y adaptación a los compañeros con problemas de discapacidad.
- Desarrollar y mantener la motivación por el buen hacer terapéutico.



- Desarrollar y mantener una actitud crítica hacia las distintas intervenciones terapéuticas basada en la evidencia empírica.
- Desarrollar y mantener el respeto y el cumplimiento deontológico en la práctica clínica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Temas 1 y 2 comunes a los trastornos emocionales:

- Tema 1. **Aplicación de la evaluación cognitivo-conductual a los trastornos emocionales.** Características comunes y diferenciales: el fenómeno de la comorbilidad. Objetivos evaluativos de diagnóstico diferencial y de evaluación conductual aplicados a los trastornos emocionales. Técnicas evaluativas aplicadas a los trastornos emocionales: entrevistas generales y específicas; auto-informes generales y específicos; auto-registros generales y específicos; observaciones naturales y análogas. ¿Cómo evaluar? El proceso terapéutico y las habilidades del terapeuta.
- Tema 2. **Aplicaciones de la reestructuración cognitiva a los trastornos emocionales.** Objetivo de la reestructuración cognitiva. Proceso: cómo evaluar emociones, disparadores y pensamientos. Aprendiendo a diferenciar entre pensamientos, distorsiones, creencias e inferencias evaluativas irracionales. Cómo llegar a las creencias irracionales e inferencias evaluativas irracionales. Cuáles predominan en los trastornos de ansiedad y en los depresivos. Debate y aspectos específicos aplicados a los diferentes trastornos.

Bloque I: Aplicaciones cognitivo-conductuales a los trastornos de ansiedad.

- Tema 3. Eficacia diferencial de los tratamientos cognitivo-conductuales y farmacológicos aplicados a los trastornos de ansiedad. Características comunes y específicas de los pacientes con trastornos de ansiedad. Aspectos generales y específicos de la psico-educación.
- Tema 4. Aplicaciones de los tratamientos basados en la relajación: ¿en qué trastornos de ansiedad y en qué pacientes se recomiendan?, ¿cuándo es conveniente utilizar unas técnicas de relajación sobre otras?, ¿relajación o meditación?. Aportaciones de las terapias basadas en el mindfulness.
- Tema 5. Aplicaciones de las técnicas de exposición a los trastornos de ansiedad. La exposición con jerarquía de ítems en las fobias específicas y en la agorafobia. La exposición a las preocupaciones en la ansiedad generalizada. La práctica de habilidades sociales y la exposición a situaciones interpersonales en la fobia social. La exposición con prevención de respuestas en el trastorno obsesivo-compulsivo. La exposición interoceptiva en el trastorno de pánico. La exposición en la imaginación en el trastorno de estrés postraumático. Reestructuración cognitiva y exposición: pruebas de realidad.

Bloque II: Aplicaciones cognitivo-conductuales a los trastornos depresivos.

- Tema 6. Eficacia diferencial de los principales tratamientos psicológicos y farmacológicos aplicados a los trastornos depresivos. Características de los pacientes con trastornos depresivos. Evaluación e intervención del riesgo de suicidio. Programas cognitivo-conductuales aplicados a la depresión: psico-educación; aspectos específicos de la reestructuración cognitiva; asignación de tareas graduales útiles y placenteras; aumento de la autoestima y la asertividad. Prevención de la depresión.

Bloque III: Aplicaciones cognitivo-conductuales a la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

- Tema 7. Eficacia diferencial de los principales tratamientos psicológicos y farmacológicos aplicados a los trastornos mentales graves. Características de los pacientes con esquizofrenia: síntomas positivos y



negativos. Fases de la enfermedad. Evaluación del funcionamiento psicosocial. El tratamiento de la esquizofrenia: psico-educación; terapia cognitivo-conductual; entrenamiento en habilidades sociales; mejora de las habilidades de autonomía personal. Intervención familiar en la esquizofrenia: cuidando del cuidador.

Bloque IV: Programas de evaluación e intervención en otros ámbitos de la psicología clínica y de la salud

- Tema 8. Programas cognitivo-conductuales de afrontamiento al estrés aplicados a problemas de salud. Conceptualización del estrés: situaciones, respuestas y evaluaciones de las situaciones y de los recursos. ¿Es el estrés siempre perjudicial?. ¿Se puede enfermar debido al estrés?. Estrategias cognitivo-conductuales aplicadas a problemas de salud relacionados con el estrés.

TEMARIO PRÁCTICO:

GRUPOS M1, T1 y T2:

➤ **Talleres**

Se proponen dos tipos de talleres cuya práctica es transversal a los distintos bloques teóricos anteriores. En concreto, el taller de “Habilidades del Terapeuta” facilitará al/la alumno/a las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo entrevistas clínicas, saber dar información psico-educativa a los pacientes con distintos trastornos, y resolver problemas que se puedan plantear en la clínica. Asimismo, el taller de “Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima” le proporcionará el conocimiento práctico de técnicas de intervención utilizadas en los distintos trastornos estudiados.

- **Habilidades del Terapeuta**

Contenidos

Análisis y desarrollo de las habilidades de comunicación, actitudes y valores requeridos para el establecimiento de la alianza terapéutica. Observación y desarrollo de la comunicación no verbal, de las habilidades de escucha activa, de empatía, de confrontación e inmediatez, y de saber dar información psico-educativa. Fomento de las actitudes y valores éticos presentes en nuestro código deontológico.

Método de trabajo

Asistencia a los seminarios grupales donde se explicarán y entrenarán las habilidades anteriores. Preparación y trabajo personal con los materiales correspondientes. Análisis de situaciones/escenarios clínicos. Realización de ensayos conductuales en pequeños grupos. Retroalimentación de los/las compañeros/as y del profesorado en sesiones prácticas. Resolución de dificultades.

- **Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima**

Contenidos

Aprender nuestros derechos asertivos básicos. Aprender a quererse o el fomento de la autoestima. Aprender a expresar emociones positivas. Aprender a identificar nuestros límites personales y a defenderlos. Aprender a hacer peticiones y rechazarlas. Aprender a expresar emociones negativas: petición de cambio de comportamiento. Aprender a hacer frente a las críticas.



Método de trabajo

Asistencia a los seminarios grupales donde se explicarán y entrenarán las habilidades anteriores. Preparación y trabajo personal con los materiales correspondientes. Diseño e implementación en grupo de sesiones de asertividad/autoestima a través de ensayos conductuales. Sesiones prácticas con retroalimentación de los/las compañeros/as y del profesorado. Autoaplicación de las habilidades a la vida cotidiana: tareas para casa y uso de auto-registros. Resolución de dificultades.

- Resolución de casos prácticos.

Se proporcionan a los/las alumnos/as casos prácticos sobre algunos de los trastornos clínicos principales estudiados. Se ilustra y discute el proceso de evaluación e intervención de los mismos. Esta sección de las prácticas está vinculada a la secuencia temporal de impartición del temario teórico.

GRUPO M2:

En el caso de que sea posible, las prácticas serán presenciales y la asistencia a las mismas obligatoria (asistencia mínima para obtener la calificación de “aprobado” el 90% de las sesiones realizadas). Consistirán en el modelado, mediante “representación de papeles” en un escenario simulado de consulta, de diferentes actuaciones relacionadas con las técnicas de tratamiento estudiadas en la asignatura. La evaluación se realizará según el porcentaje de asistencia (entre 90 y 100%) y la participación de los/las alumnos/as en las sesiones. En caso de necesidad las prácticas consistirían en la presentación y análisis de la aplicación de las técnicas a casos clínicos a través de clases *online*. Los requisitos de asistencia y el procedimiento de evaluación serían los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (Eds.) (2009). *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Clark, D.A. y Beck, A.T. (2016). *Manual práctico para la ansiedad y las preocupaciones: la solución cognitivo-conductual*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2008). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Perona, S., Cuevas, C., Vallina, O., y Lemos, S. (2003). *Terapia cognitivo-conductual de la esquizofrenia: guía clínica*. Madrid: Minerva.
- Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional*. Valencia: ACDE.
- Wells, A. (2019). *Terapia metacognitiva para la ansiedad y la depresión*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abramowitz, J.A. (2007). *Trastorno obsesivo compulsivo. Avances en psicoterapia. Práctica basada en la evidencia*. México: Manual Moderno.
- Aguado, R. (2009). *SOS... tengo miedo a tener miedo: crisis de pánico, fobofobia y agorafobia del siglo XXI*. Madrid: Pirámide.



- Aznar, E. y Berlanga, A. (2010). *Guía práctica para el manejo de la esquizofrenia*. Madrid: Pirámide.
- Bados, A. (2005). *Tratando... pánico y agorafobia*. Madrid: Pirámide.
- Bados, A. (2015). *Trastorno de ansiedad generalizada: guía para el terapeuta*. Madrid: Síntesis.
- Barlow, D.H., Farchione, T.J., Sauer-Zavala, S., Murray-Latin, H., Ellard, K.K., Bullis, J.R., ... Cassiello-Robbins, C. (2019). *Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales: manual del terapeuta*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bas, F. y Andrés, V. (1994). *Terapia cognitivo-conductual de la depresión: un manual de tratamiento*. Madrid: UNED. Fundación Universidad Empresa.
- Beck, A.T., Rector, N.A., Stolar, N., y Grant, P. (2010). *Esquizofrenia: teoría cognitiva, investigación y terapia*. Barcelona: Paidós.
- Beck, A.T., Rush, A.J., Shaw, B.F., y Emery, E. (1990). *Terapia cognitiva de la depresión*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Belloch, A., Cabedo, E., y Carrió, C. (2011). *TOC Obsesiones y compulsiones: tratamiento cognitivo*. Madrid: Alianza.
- Birchwood, M. y Tarrier, N. (Coords.) (1995). *El tratamiento psicológico de la esquizofrenia*. Barcelona: Ariel.
- Bobes, J., Saiz, P.A., y Portilla, M.P.G. (2004). *Comportamientos suicidas: prevención y tratamiento*. Barcelona: Ars Médica.
- Botella, C. y Ballester, R. (1997). *Trastorno de pánico: evaluación y tratamiento*. Barcelona: Martínez Roca.
- Botella, C., Baños, R. M., y Perpiñá, C. (Eds.) (2003). *Fobia social*. Barcelona: Paidós.
- Burns, D.D. (2010). *Sentirse bien: una nueva terapia contra las depresiones*. Barcelona: Paidós.
- Caballo, V.E., Salazar, I.C., Garrido, L., Irurtia, M.J., y Hoffman, S.G. (2018). *Programa de intervención multidimensional para la ansiedad social (IMAS): libro del terapeuta*. Madrid: Pirámide.
- Clark, D.A. y Beck, A. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Comeche, M.I., Díaz, M.I., y Vallejo, M.A. (1995). *Cuestionarios, inventarios y escalas. Ansiedad, depresión y habilidades sociales*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Dante, T. (2018). *Recursos psicoeducativos y cognitivo-conductuales para la esquizofrenia: guía integrada para terapeutas y acompañantes terapéuticos*. Buenos Aires: Akadia.
- Echeburúa, E. (2009). *Superar un trauma: el tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Madrid: Pirámide.
- Ellis, A. (2000). *Usted puede ser feliz: terapia racional emotiva para superar la ansiedad y la depresión*. Barcelona: Paidós.
- Espada, J.P., Olivares, J., y Méndez, F.X. (Dirs.) (2005). *Terapia psicológica: casos prácticos*. Madrid: Pirámide.



- Foa, E., Keane, T., y Friedman, M. (2003). *Tratamiento del estrés postraumático*. Barcelona: Ariel.
- Froján, M. X. (2010). *Tratando... depresión: guía de actuación para el tratamiento psicológico*. Madrid: Pirámide.
- García, J. y Palazón, J. (2010). *Afronta tu depresión con terapia interpersonal: guía de autoayuda*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- García-López, L.J. (2013). *Tratando... trastorno de ansiedad social*. Madrid: Pirámide.
- García-Merita, M. (2007). *Tratando... esquizofrenia: ese desconocido mal*. Madrid: Pirámide.
- Gavino, A. (2008). *El trastorno obsesivo-compulsivo: manual práctico de tratamientos psicológicos*. Madrid: Pirámide.
- Gavino, A. (2009). *Tratando... trastorno obsesivo-compulsivo: técnicas, estrategias generales y habilidades terapéuticas*. Madrid: Pirámide.
- Jorgera Hernández, A. y Guarch Doménech, J. (2009). *Tratando... trastorno distímico y otros trastornos depresivos crónicos*. Madrid: Pirámide.
- López, D. (2008). *Familia y esquizofrenia: contribución de la familia a la recuperación del paciente*. Salamanca: Amarú.
- Martell, C. R., Dimidjian, S., y Herman-Dunn, R. (2013). *Activación conductual para la depresión: una guía clínica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Miró, E., Martínez, P., y Sánchez, A.I. (2008). *SOS... Sufro fatiga crónica*. Madrid: Pirámide.
- Moreno, P. (2020). *Ansiedad crónica: una guía para pacientes (e impacientes)*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Moreno, P. (2011). *Superar la ansiedad y el miedo: un programa paso a paso*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Pastor, C. y Sevilá, (2009a). *Tratamiento psicológico de la fobia social: un manual de autoayuda paso a paso*. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.
- Pastor, C. y Sevilá, J. (2009b). *Tratamiento psicológico del pánico-agorafobia: un manual de autoayuda paso a paso*. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.
- Peñate, W. y Perestelo, L. (2008). *SOS...Me deprimó*. Madrid: Pirámide.
- Pérez-Álvarez, M., Fernández-Heredia, J.R., Fernández-Rodríguez, C., y Amigo-Vázquez, I. (Coords.) (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Madrid: Pirámide.
- Perpiñá, C. (Coord.) (2012). *Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar*. Madrid: Pirámide.
- Prados, J.M. (2008). *Ansiedad generalizada*. Madrid: Síntesis.
- Rebolledo, S. y Lobato, M.J. (1998). *Psicoeducación de personas vulnerables a la esquizofrenia*. Barcelona: Fundació Nou Camí.
- Roca, E. (2015). *Cómo superar el pánico (con o sin agorafobia): programa de autoayuda*. Valencia: ACDE.
- Roder, V., Brenner, H. D., Hodel, B., y Kienzle, N. (2007). *Terapia integrada de la esquizofrenia*. Barcelona: Ariel.



- Rojí, B. y Cabestrero, R. (2013). *Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*. Madrid: UNED.
- Romero, P. y Gavino A. (2009). *Tratando... trastorno de ansiedad generalizada*. Madrid: Pirámide.
- Segal, Z., Williams, M., y Teasdale, J. (2015). *Terapia cognitiva basada en el mindfulness para la depresión*. Barcelona: Kairós.
- Sevillá, J. y Pastor, C. (2002). *Tratamiento psicológico del trastorno obsesivo-compulsivo: un manual de autoayuda paso a paso*. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.
- Sevillá, J. y Pastor, C. (2011). *Tratamiento psicológico de la depresión: un manual de autoayuda paso a paso*. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.
- Tizón, J.L. (2014). *Familia y psicosis: cómo ayudar en el tratamiento*. Barcelona: Herder.
- Valencia, M. (Comp.) (2012). *Alternativas terapéuticas para la esquizofrenia*. Barcelona: Herder.
- Vera, M.N. y Roldán, G.M. (2009). *Ansiedad social: manual práctico para superar el miedo*. Madrid: Pirámide.
- Williams, M.B. y Poijula, S. (2015). *Manual de tratamiento del trastorno de estrés postraumático*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ybarra, J.L., Orozco, L.A., y Valencia, A. (2015). *Intervenciones con apoyo empírico: herramienta fundamental para el psicólogo clínico y de la salud*. México: Manual Moderno.
- Zayfert, C. y Black Becker, C. (2008). *Terapia cognitivo-conductual para el tratamiento del trastorno por estrés postraumático*. México: Manual Moderno.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma didáctica de la asignatura:

PRADO (<https://prado.ugr.es/>), donde se recoge material teórico, práctico, bibliografía, y enlaces web de interés afines a los temas de estudio.

Guías clínicas:

Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud (<https://portal.guiasalud.es/>)

Ministerio de Sanidad y Consumo (2008). *Guía de práctica clínica para el manejo de pacientes con trastornos de ansiedad en atención primaria*. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_430_Ansiedad_Lain_Entr_compl.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Guía de práctica clínica sobre el manejo de la depresión en el adulto*. http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_534_Depresion_Adulto_Avaliat_compl.pdf

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2012). *Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida*. https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2020/06/gpc_481_conducta_suicida_avaliat_compl_2020-2.pdf

Ministerio de Sanidad y Consumo (2009). *Guía de práctica clínica sobre la esquizofrenia y el trastorno psicótico incipiente*. <https://portal.guiasalud.es/wp->



content/uploads/2018/12/GPC_495_Esquizofr_compl_cast_2009.pdf

Asociaciones:

Association for Behavioral and Cognitive Therapies [ABCT]: <http://www.abct.org/Home/>
British Association for Behavioural and Cognitive Psychotherapies [BABCP]: <http://www.babcp.com/>
European Association for Behavioural and Cognitive Therapy [EABCT]: <http://www.eabct.eu/>
Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva [SEPNECA]: <https://sepneca.es/>
Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud [SEPCYS]: <http://www.sepcys.es/>
Society for Psychophysiological Research [SPR]: <http://www.sprweb.org/>

Revistas:

Behaviour Research and Therapy
http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/265/description#description
Behaviour Therapy <http://www.sciencedirect.com/science/journal/00057894>
Cognitive Therapy and Research <http://www.springer.com/medicine/journal/10608>
International Journal of Clinical and Health Psychology
<https://www.journals.elsevier.com/international-journal-of-clinical-and-health-psychology/>
International Journal of Psychology and Psychological Therapy <http://www.ijpsy.com/>
Journal of Abnormal Psychology <http://www.apa.org/pubs/journals/abn/index.aspx>
Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry
<https://www.sciencedirect.com/journal/journal-of-behavior-therapy-and-experimental-psychiatry>
Journal of Consulting and Clinical Psychology <http://www.apa.org/pubs/journals/ccp/index.aspx>
Journal of Health Psychology <http://hpq.sagepub.com/>
Psychology & Health <https://www.tandfonline.com/toc/gpsh20/current>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se persigue una metodología didáctica activa por parte del alumnado tanto a nivel teórico como práctico. Así la **adquisición de contenidos teóricos** se llevará a cabo mediante las siguientes estrategias didácticas:

- Asistencia a clase para adquirir los aspectos fundamentales de cada tema expuestos por el profesorado.
- Lectura y preparación de dichos temas por parte del alumnado (a través de la plataforma PRADO y de distintas lecturas recomendadas en cada tema).
- Retroalimentación de los/las compañeros/as y del profesorado respecto a puntos de discusión planteados.

El uso de esta metodología de trabajo facilita el que el/la alumno/a no tenga que tomar notas durante las clases magistrales, así como que éstas se conviertan en clases dinámicas donde el/la alumno/a participa activamente en la reflexión de los distintos aspectos a abordar.

La **adquisición de los contenidos prácticos** se llevará a cabo mediante diversas estrategias didácticas. Las prácticas correspondientes a los dos talleres se realizarán en grupos reducidos con la siguiente metodología:

- Aprendizaje a través de instrucciones, ejercicios y modelado por parte del profesorado.
- Exposición, análisis y discusión de situaciones/escenarios clínicos (interacción paciente-terapeuta).



- Entrenamiento de habilidades del terapeuta a través de ensayos conductuales.
- Planificación y aplicación de sesiones de asertividad/autoestima con ensayos conductuales.
- Autoaplicación de las habilidades de asertividad/autoestima: tareas entre sesiones con auto-registros.
- Reuniones de los minigrupo de prácticas (de 4 a 6 personas) para elaborar y llevar a cabo los ensayos conductuales correspondientes a los contenidos de los dos talleres comentados.
- Supervisión en las sesiones de prácticas de las actividades planteadas y de los problemas que hayan podido presentarse.

El uso de esta metodología facilita, por un lado, que el alumnado aprenda a trabajar en grupos pequeños de reflexión y discusión de problemas y, por otro, que aprenda distintas estrategias de intervención al plantearlas a otros y al aplicárselas a sí mismo. Encontrándose así con problemas similares a los que podrían experimentar los terapeutas y los pacientes, respectivamente, y aprendiendo a resolverlos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por el/la alumno/a a lo largo del curso académico se evalúan de la forma que se indica a continuación.

EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Prueba objetiva (70%)

Esta prueba consta de preguntas con alternativas de respuesta múltiple basadas en los materiales teóricos recomendados para cada tema. Las contestaciones erróneas restan puntuación. La valoración máxima de esta prueba es de 7 puntos. La nota de corte para considerar superada la prueba es de 3,5 puntos. En caso de que no alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

2. Asistencia y realización de las prácticas incluidas en el programa de la asignatura (30%)

Este apartado incluye las actividades correspondientes a los dos talleres: 1) asistencia a las sesiones prácticas, 2) realización de las tareas durante y entre-sesiones, y 3) revisión y corrección de dichas tareas. La valoración máxima de esta parte de la asignatura es de 3 puntos. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y cualquier falta debe estar justificada. La no asistencia a más de dos sesiones no justificadas, supondría la pérdida de la nota del taller de prácticas correspondiente. Cada taller supondrá la mitad de la nota total de prácticas.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura (no haber superado la prueba teórica con un mínimo de 3,5 puntos) el/la alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se realizará una prueba objetiva correspondiente al material teórico (70%) y una prueba objetiva más preguntas cortas correspondientes al material práctico (30%). El criterio para considerar aprobada la asignatura es el mismo que en la convocatoria ordinaria.



Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura (no haber superado la prueba teórica con un mínimo de 3,5 puntos) el/la alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Los/las alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen que consistirá en: un examen de teoría (prueba tipo test) y un examen de prácticas (prueba tipo test y varias preguntas cortas) de los contenidos del temario, que representarán el 70% y 30% de la nota final, respectivamente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones:

- Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores.
- www.ugr.es
Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica
- www.petra.ugr.es
Personal > Tutorías del profesorado

Elena Miró: e-mail, PRADO y reuniones vía Google Meet.
Tomás Jesús Carrasco: e-mail, PRADO y reuniones vía Google Meet.
M^a Pilar Martínez: e-mail, PRADO y reuniones vía Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- GRUPOS M1, M2, T1 y T2 (teoría):** Las clases se realizarán de manera presencial (respetando los porcentajes de asistencia y medidas sanitarias indicadas por el Decanato de la Facultad de Psicología) y empleando la metodología descrita en la primera parte de esta guía. Además, los/las alumnos/as dispondrán en PRADO de las presentaciones de clase, documentos y enlaces web a monografías, guías de intervención, casos clínicos, y documentales educativos. En los grupos T1 y T2, para complementar la exposición de clase, los/las alumnos/as también contarán con una serie de vídeos explicativos con audio y diapositivas elaborados por la profesora de los temas y cuyo enlace estará accesible a través de la plataforma PRADO y Google Apps UGR (go.ugr.es).
- GRUPOS M1, T1 y T2 (prácticas):** Las clases se realizarán de manera presencial con la metodología y actividades indicadas en los talleres (“Habilidades del Terapeuta”, y “Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima”).
- GRUPO M2 (prácticas):** Las clases serán presenciales. La asistencia a las prácticas es obligatoria



(asistencia mínima para obtener la calificación de “aprobado” el 90% de las sesiones realizadas). La evaluación se realizará según el porcentaje de asistencia (entre 90 y 100%) y la participación de los/las alumnos/as en las sesiones.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **GRUPOS M1, M2, T1 y T2 (teoría):** El examen se realizará de manera presencial, y considerará los criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final recogidos en la sección de Evaluación de la primera parte de la guía.
- **GRUPOS M1, T1 y T2 (prácticas):** Se realizará una evaluación continua a través de las actividades y ejercicios propuestos en los talleres (“Habilidades del Terapeuta”, y “Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima”). Si la asistencia no fuera posible por presentar síntomas médicos o necesidad de cuarentena se ofrecerán alternativas al/la alumno/a para poder alcanzar este porcentaje de la nota por otros medios.
- **GRUPO M2 (prácticas):** Se realizará una evaluación continua con las actividades y criterios de evaluación ya descritos.

Convocatoria Extraordinaria

- **GRUPOS M1, M2, T1 y T2 (teoría):** Se procederá igual que en la convocatoria ordinaria.
- **GRUPOS M1, M2, T1 y T2 (prácticas):** Se procederá igual que en la convocatoria ordinaria. Si el/la alumno/a dispone de nota de prácticas en la convocatoria ordinaria se convalidará en esta convocatoria.

Evaluación Única Final

- **GRUPOS M1, M2, T1 y T2 (teoría y prácticas):** El examen (de teoría y de prácticas) se realizará de manera presencial, y se considerarán los criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final recogidos en la sección de Evaluación Única Final de la primera parte de la guía.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones:
- Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores.
 - www.ugr.es
Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica
 - www.petra.ugr.es
Personal > Tutorías del profesorado

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Elena Miró: e-mail, PRADO y reuniones vía Google Meet.
Tomás Jesús Carrasco: e-mail, PRADO y reuniones vía Google Meet.
M^a Pilar Martínez: e-mail, PRADO y reuniones vía Google Meet.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **GRUPOS M1, M2, T1y T2 (teoría):** Las clases se realizarán de manera virtual vía Google Meet. Los/las alumnos/as dispondrán en PRADO y Google Apps UGR (go.ugr.es) de los materiales y recursos indicados en el escenario A.
- **GRUPOS M1, T1 y T2 (prácticas):** Los/las alumnos/as dispondrán en PRADO del material básico y enlaces web, así como las actividades, directrices específicas para su realización, y lugar y plazo de entrega. El taller de “Habilidades del Terapeuta” se realizará a través de ejercicios de escenarios clínicos y análisis de sesiones que los/las alumnos/as entregarán por escrito a través de la plataforma PRADO (herramienta Tarea). El taller de “Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima” se realizará a través de la elaboración de una sesión clínica que los/las alumnos/as desarrollarán en grupo y entregarán por escrito acompañada de presentación Power Point (o equivalente) y/o otros materiales confeccionados para la sesión (p. ej., producción audiovisual), a través de PRADO (herramienta Tarea) y/o Google Apps UGR (go.ugr.es). Las prácticas serán supervisadas en clases/tutorías virtuales.
- **GRUPO M2 (prácticas):** Las clases se impartirán *online* con las actividades y criterios de evaluación ya descritos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **GRUPOS M1, T1 y T2 (teoría):** El examen se realizará *online* utilizando los recursos telemáticos oficiales (PRADO). Se considerarán los criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final recogidos en la sección de Evaluación.
- **GRUPO M2 (teoría):** El examen se realizará *online* utilizando la plataforma Google Meet. Se considerarán los criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final recogidos en la sección de Evaluación.
- **GRUPOS M1, T1 y T2 (prácticas):** Se realizará una evaluación continua a través de las actividades y ejercicios propuestos en los talleres (“Habilidades del Terapeuta”, y “Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima”).
- **GRUPO M2 (prácticas):** Se realizará una evaluación continua con las actividades y criterios de evaluación ya descritos.

Convocatoria Extraordinaria

- **GRUPOS M1, M2, T1y T2 (teoría):** Se procederá igual que en la convocatoria ordinaria.
- **GRUPOS M1, M2, T1 y T2 (prácticas):** Se procederá igual que en la convocatoria ordinaria. Si el/la alumno/a dispone de nota de prácticas en la convocatoria ordinaria se convalidará en esta convocatoria.

Evaluación Única Final

- **GRUPOS M1, T1 y T2 (teoría y prácticas):** El examen (de teoría y de prácticas) se realizará *online* utilizando los recursos telemáticos oficiales (PRADO). Se considerarán los criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final recogidos en la sección de Evaluación Única Final.
- **GRUPO M2 (teoría y prácticas):** El examen (de teoría y de prácticas) se realizará *online* utilizando la plataforma Google Meet. Se considerarán los criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación



final recogidos en la sección de Evaluación Única Final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las estrategias didácticas y de evaluación serán adaptadas a las medidas de seguridad que establece el Plan de Contingencia de la Facultad de Psicología.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los/as estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Recomendaciones para la evaluación

Asistir a las clases presenciales/virtuales (según escenario). Estudio individual. Realización de las tareas entre sesiones correspondientes a las prácticas, tanto de manera individual como en grupo. Participación activa en las actividades y retroalimentación de las cuestiones planteadas. Utilización de la bibliografía recomendada y de las herramientas telemáticas correspondientes.

Recomendaciones para la recuperación

Además de las anteriores, asistir a las tutorías individuales y colectivas (presencial/virtual) para resolver dudas teóricas y prácticas. Así se podrán conocer los errores cometidos en el examen de teoría y en la ejecución de las prácticas, lo que permitirá plantear posibles vías de solución.

